

Evolución del Mercado de Cambios y Balance Cambiario

Enero de 2026



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Evolución del Mercado de Cambios y Balance Cambiario

Enero de 2026

Contenidos

Resumen ejecutivo.....	4
I. Resultado por sector en el mercado de cambios.....	5
II. Balance cambiario.....	7
II.1. CUENTA CORRIENTE CAMBIARIA.....	7
II.1.1. BIENES.....	8
II.1.1.1 COBROS DE EXPORTACIONES.....	8
II.1.1.2 PAGOS DE IMPORTACIONES.....	9
II.1.2. SERVICIOS, INGRESO PRIMARIO E INGRESO SECUNDARIO	11
II.2. CUENTA DE CAPITAL	12
II.3. CUENTA FINANCIERA CAMBIARIA.....	12
II.3.1. CUENTA FINANCIERA CAMBIARIA DEL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	12
II.3.2. CUENTA FINANCIERA CAMBIARIA DEL SECTOR FINANCIERO	15
II.3.3. LA CUENTA FINANCIERA CAMBIARIA DEL GOBIERNO GENERAL Y BCRA.....	17
III. Reservas internacionales del BCRA.....	17
IV. Volúmenes operados en el mercado de cambios.....	18
Normativa relevante.....	21
Metodología.....	25

Resumen ejecutivo

En enero, el BCRA y el Tesoro Nacional efectuaron compras netas en el [mercado de cambios](#) por USD 1.158 millones y USD 265 millones, respectivamente, mientras que las entidades y los clientes de las entidades vendieron USD 740 millones y USD 638 millones, respectivamente. Por su parte, el BCRA efectuó pagos netos a través del Sistema de Pagos de Moneda Local (SML) por USD 45 millones.

El "Sector Privado no Financiero" fue vendedor neto de moneda extranjera por USD 548 millones en el mercado de cambios. Dentro de este grupo, el sector "Oleaginosas y Cereales" fue el principal sector oferente de moneda extranjera en el mercado de cambios durante el mes, registrando ventas netas por USD 2.121 millones, en gran medida explicados por su resultado en el rubro "Bienes". A su vez, el "Sector Real excluyendo Oleaginosas y Cereales" registró ventas netas por USD 1.311 millones, explicadas principalmente por ingresos netos de "Deuda, IED, cartera y otras operaciones" por USD 1.588 millones.

Las "Personas humanas" tuvieron la mayor compra neta sectorial de moneda extranjera del mes por USD 3.146 millones, principalmente por compras netas de billetes sin fines específicos por USD 2.203 millones. Cabe señalar que parte de estos fondos queda depositada en cuentas locales o es utilizada posteriormente para la cancelación de consumos con tarjetas en moneda extranjera y por ello no incrementa la posición de activos externos del sector privado. De la misma manera, los egresos por divisas, que en su mayoría constituyen transferencias de depósitos locales al exterior (operaciones de canje), pueden ser destinados a la cancelación de pasivos externos (por ejemplo, para pagos de deuda comercial y financiera externa o utilidades y dividendos).

En lo que fue el [balance cambiario](#) de enero, se registró un déficit de cuenta corriente de USD 919 millones, explicado principalmente por los egresos netos de las cuentas "Ingreso primario" y "Servicios" por USD 2.007 millones y USD 946 millones, parcialmente compensados por los ingresos netos de "Bienes" y de "Ingreso secundario" por USD 2.014 millones y USD 20 millones, respectivamente. A su vez, la cuenta financiera cambiaria resultó superavitaria por USD 3.147 millones. Dicho resultado se explicó por los superávits del "Sector Financiero", de "Otros Movimientos Netos" y del "Gobierno Nacional y BCRA" por USD 1.668 millones, USD 1.363 millones y USD 584 millones, respectivamente, parcialmente compensados por los egresos netos del "Sector Privado No Financiero" por USD 469 millones.

Las [reservas internacionales del BCRA](#) aumentaron USD 3.336 millones en enero, finalizando el mes en un nivel de USD 44.503 millones. Este resultado se explicó principalmente por el ingreso de una operación de REPO del BCRA con bancos internacionales por USD 3.000 millones. A su vez, se registró una suba en las reservas internacionales por el aumento de las tenencias en moneda extranjera de las entidades en el BCRA por USD 2.202 millones, por el aumento de la cotización en dólares estadounidenses de los activos que componen las reservas por USD 1.240 millones, por las compras de moneda extranjera en el mercado de cambios por parte del BCRA por USD 1.158 millones y del Tesoro Nacional por USD 265 millones. Estos movimientos fueron parcialmente compensados por la cancelación neta de capital e intereses de títulos públicos por USD 4.404 millones, y por los pagos netos efectuados por el BCRA a través del SML por USD 45 millones.

I. Resultado por sector en el mercado de cambios

En enero, el BCRA y el Tesoro Nacional efectuaron compras netas en el mercado de cambios por USD 1.158 millones y USD 265 millones, respectivamente, mientras que las entidades y los clientes de las entidades vendieron USD 740 millones y USD 638 millones, respectivamente. Por su parte, el BCRA efectuó pagos netos a través del Sistema de Pagos de Moneda Local (SML) por USD 45 millones (Ver Cuadro I.1). ^{1 2 3}

Se sugiere la lectura del apartado [Normativa Relevante](#) para información sobre el registro de las operaciones cambiarias y la dificultad de realizar una comparación interanual precisa de las estadísticas.

Cuadro I.1 Mercado de cambios
Resultado por sector
Equivalente en millones de dólares

Resultado sectorial del mercado de cambios	ene-25	ene-26	2025 ene	2026 ene
BCRA - Mercado	-1.748	-1.158	-1.748	-1.158
BCRA - SML	69	45	69	45
Tesoro Nacional	-	-265	-	-265
Entidades	1.394	740	1.394	740
Clientes de entidades (1 + 2 + 3)	285	638	285	638
1. Sector Privado no Financiero	510	548	510	548
Oleaginosas y Cereales	2.418	2.121	2.418	2.121
Sector Real excluyendo Oleaginosas y Cereales	-999	1.311	-999	1.311
Personas Humanas	-917	-3.146	-917	-3.146
Inversores Institucionales y otros	7	261	7	261
2. Gobierno General (excluye Tesoro Nac.)	-92	188	-92	188
3. Entidades (Op. Propias)	-133	-98	-133	-98
Tesoro Nacional directo con BCRA	-	-2.753	-	-2.753

Nota: (+) Ventas netas; (-) Compras netas
Fuente: BCRA

El “Sector Privado no Financiero” fue vendedor neto de moneda extranjera por USD 548 millones en el mercado de cambios. Dentro de este grupo, el sector “Oleaginosas y Cereales” fue el principal sector oferente de moneda extranjera en el mercado de cambios durante el mes, registrando ventas netas por USD 2.121 millones, en gran medida explicados por su resultado en el rubro “Bienes” (Ver Cuadro I.2). A su vez, el “Sector Real excluyendo Oleaginosas y Cereales” registró ventas netas por USD 1.311 millones, explicadas principalmente por ingresos netos de “Deuda, IED, cartera y otras operaciones” por USD 1.588 millones.

Las “Personas humanas” tuvieron la mayor compra neta sectorial de moneda extranjera del mes por USD 3.146 millones, principalmente por compras netas de billetes sin fines específicos por USD 2.203 millones. Cabe señalar que parte de estos fondos queda depositada en cuentas locales o es utilizada posteriormente

¹ La información respecto del “Sistema de Pagos en Moneda Local” (SML) del presente informe es captada mediante el Régimen Informativo de Operaciones de Cambio (RIOCI) y la misma es informada por su fecha de concertación, para más información ver la [Metodología de compilación de las estadísticas del mercado de cambios y balance cambiario](#)

² Las operaciones en el Mercado de Cambios, se informan según su fecha de concertación con la excepción de las operaciones de compra y venta de títulos valores contra moneda extranjera.

³ El resultado por sector excluye el registro de la compra de moneda extranjera para su entrega a la entidad en pago del saldo en moneda extranjera por uso de tarjetas en el exterior por USD 210 millones. Estas operaciones de cancelación de deudas locales en moneda extranjera con las entidades del sistema no implican una demanda neta en el conjunto del sistema, formado por las entidades y el Banco Central.

para la cancelación de consumos con tarjetas en moneda extranjera y por ello no incrementa la posición de activos externos del sector privado. De la misma manera, los egresos por divisas, que en su mayoría constituyen transferencias de depósitos locales al exterior (operaciones de canje⁴), pueden ser destinados a la cancelación de pasivos externos (por ejemplo, para pagos de deuda comercial y financiera externa o utilidades y dividendos).

Cuadro I.2 Mercado de Cambios
Resultado de operaciones de entidades con clientes. Enero 2026.
 Equivalente en millones de dólares

Sector/Principales conceptos	Bienes	Servicios y otros corrientes	Activos externos - Billetes	Activos externos - Divisas	Canjes netos	Deuda, IED, cartera y otras operaciones	Total
Sector Privado no Financiero	2.040	-1.243	-1.947	-783	365	2.115	548
Oleaginosas y Cereales	2.011	-3	-1	1	-1	115	2.121
Sector Real excluyendo Oleaginosas y Cereales	181	-653	156	96	-57	1.588	1.311
Personas Humanas	-22	-828	-2.203	-900	768	39	-3.146
Inversores Institucionales y otros	-130	241	101	20	-345	374	261
Gobierno General (excluye Tesoro Nac.)	-4	-66	330	5	-5	-71	188
Entidades (Op. Propias)	-22	-20	0	0	0	-56	-98
Resultado de entidades con clientes	2.014	-1.329	-1.617	-778	360	1.988	638
Resultado por operaciones de cambio	2.076	-1.469	-1.617	-49	0	1.698	638
Resultado por operaciones de canje	-62	140	0	-729	360	290	0

Nota: (+) Ventas netas; (-) Compras netas

Fuente: BCRA

Dentro del “Sector Real excluyendo Oleaginosas y Cereales”, los sectores más superavitarios fueron “Energía”, “Alimentos, Bebidas y Tabaco” y “Minería” con USD 1.077 millones, USD 906 millones y USD 824 millones, mientras que los más deficitarios fueron “Comercio” e “Industria Automotriz” con compras por USD 404 millones y USD 335 millones, respectivamente (ver Cuadro I.3).

⁴ Las operaciones de canje consisten en acreditaciones de ingresos de divisas del exterior a las cuentas abiertas en moneda extranjera y/o débitos de los fondos depositados en las mismas para su transferencia al exterior. El registro cambiario del ingreso se efectúa por el concepto al que corresponde la transferencia (signo positivo) y se efectúa un segundo registro por igual monto con signo negativo por la acreditación de los fondos en la cuenta. De manera análoga, un pago al exterior desde una cuenta local en moneda extranjera se registra por el concepto que corresponde al pago (negativo) y otro registro positivo por el débito de la cuenta. En consecuencia, el resultado del total en el mercado de cambios de las operaciones de canje es neutro. Para más información, consulte la Sección C.4.6. de la [Metodología de compilación de las estadísticas del mercado de cambios y balance cambiario](#).

Cuadro I.3 Mercado de Cambios
Resultado del Sector Real excluyendo oleaginosas y cereales por principales conceptos. Enero 2026.
 Equivalente en millones de dólares

Sector/Principales conceptos	Bienes	Servicios y otros corrientes	Activos externos - Billetes	Activos externos - Divisas	Canjes netos	Deuda, IED, cartera y otras operaciones	Total
Energía*	462	-274	44	55	-31	821	1.077
Alimentos, Bebidas y Tabaco	887	-30	5	10	-7	42	906
Minería	749	-30	1	5	-81	182	824
Agricultura, Ganadería y Otras Actividades Primarias	254	-1	0	3	-5	9	261
Informática	-19	133	1	1	-14	18	121
Construcción	-20	2	2	2	-139	169	18
Entretenimiento	-2	6	1	1	-1	5	11
Agua	-1	0	0	0	0	0	-1
Gastronomía	-2	-4	0	0	0	0	-6
Productos Minerales no Metálicos (Cementos, Cerámicos y Otros)	-22	-1	0	0	1	4	-18
Turismo y Hotelería	0	-107	16	12	53	1	-25
Metales Comunes y Elaboración	-32	-14	1	1	3	9	-31
Transporte	-17	-207	59	1	121	-27	-70
Industria de Papel, Ediciones e Impresiones	-77	1	0	0	0	1	-73
Industria Textil y Curtidos	-76	-13	0	0	1	5	-82
Comunicaciones	-56	-52	0	2	43	-23	-87
Otros Industria Manufacturera	-153	6	1	3	-15	22	-136
Maquinarias y Equipos	-402	-17	1	1	7	103	-308
Industria Química, Caucho y Plástico	-404	-15	20	0	-2	69	-331
Industria Automotriz	-412	-36	4	0	-15	123	-335
Comercio	-477	-1	-1	-1	22	54	-404
Total	181	-653	156	96	-57	1.588	1.311

*Incluye a los sectores: Electricidad (Generación, Transporte, Distribución), Petróleo, Gas (Extracción, Transporte, Distribución)

Nota: (+) Ventas netas; (-) Compras netas

Fuente: BCRA

II. Balance cambiario

II.1. Cuenta Corriente Cambiaria

Las operaciones de la cuenta corriente del balance cambiario registraron un déficit de USD 919 millones en enero, explicado principalmente por los egresos netos de las cuentas “Ingreso primario” y “Servicios” por USD 2.007 millones y USD 946 millones, parcialmente compensados por los ingresos netos de “Bienes” y de “Ingreso secundario” por USD 2.014 millones y USD 20 millones, respectivamente (Ver Cuadro II.1).⁵

Cuadro II.1. Balance Cambiario
Cuenta corriente cambiaria
 Equivalente en millones de dólares

Fecha	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sept-25	oct-25	nov-25	dic-25	ene-26
Cuenta corriente cambiaria	-1.292	-1.231	-1.674	-459	-149	2.158	1.374	-1.133	5.510	-2.599	-1.163	-1.565	-919
Bienes	425	869	-456	1.214	1.811	3.376	3.887	845	7.003	-673	535	426	2.014
Servicios	-1.187	-1.038	-799	-1.161	-939	-744	-928	-840	-1.001	-1.012	-559	-771	-946
Ingreso primario	-547	-1.047	-425	-528	-1.029	-465	-1.595	-1.164	-504	-916	-1.131	-1.243	-2.007
Ingreso secundario	17	-15	6	16	7	-9	9	26	11	2	-9	24	20

Fuente: BCRA

⁵ La cuenta corriente del Balance Cambiario difiere de la informada en la Balanza de Pagos elaborada por el INDEC. Para conocer la definición de ambas y las divergencias entre sí, acceder a la [Metodología de Compilación de las Estadísticas del Mercado de Cambios](#) y [Balance cambiario](#), secciones C.1, C.1.1, C.1.2 y C.1.3.

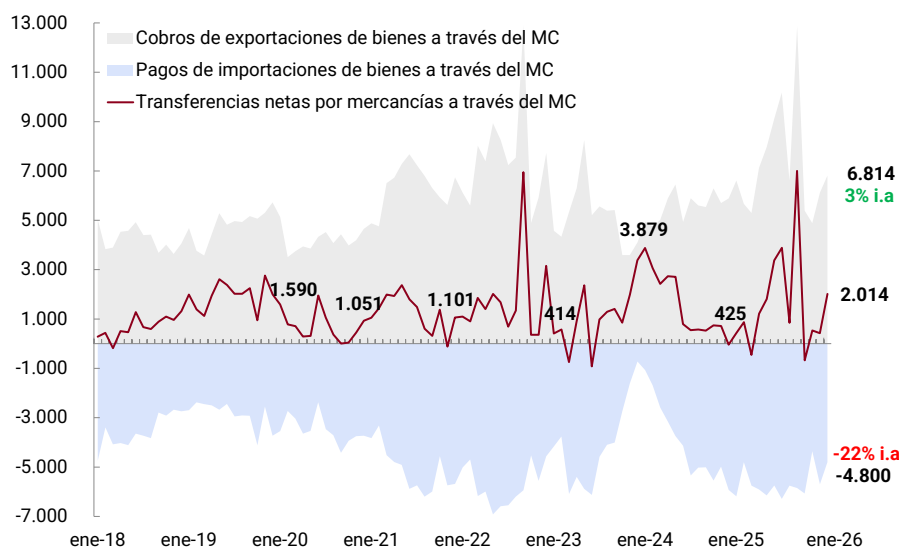
II.1.1. Bienes

Las operaciones por “Bienes” del balance cambiario de enero resultaron en ingresos netos por USD 2.014 millones. Dicho resultado fue explicado por cobros de exportaciones por USD 6.814 millones, parcialmente compensados por pagos de importaciones por USD 4.800 millones (ver Gráfico II.1.1).

Gráfico II.1.1 Balance Cambiario

Transferencias por Bienes

Millones de USD



Se sugiere la lectura del apartado normativa relevante para información sobre la normativa de los cobros de exportaciones y pagos de importaciones, donde se refleja la dificultad de realizar una comparación interanual precisa de estos flujos.

Fuente: BCRA

II.1.1.1 Cobros de exportaciones

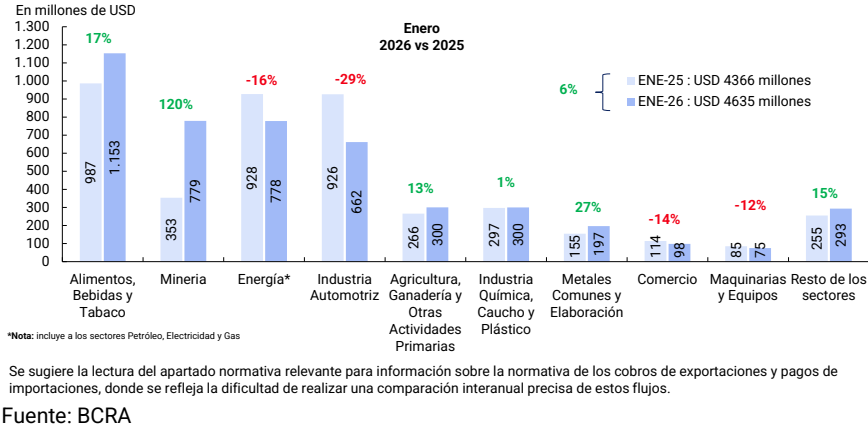
En enero, el sector “Oleaginosas y cereales” totalizó ventas de moneda extranjera por cobros de exportaciones de bienes a través del mercado de cambios por USD 2.179 millones, similar al monto ingresado en enero del 2025. Por otra parte, el sector realizó exportaciones de bienes FOB por USD 2.832 millones en el mismo período, por lo que el stock de deuda comercial del sector por anticipos y prefinanciaciones locales y del exterior habría disminuido en el mes unos USD 650 millones. De esta forma, el sector encadena cuatro meses consecutivos de disminución de la deuda comercial, luego del aumento que se produjo en septiembre de 2025 en el marco de la eliminación temporaria de los derechos de exportación⁶.

⁶ El decreto [682/2025](#) fijaba en 0% la alícuota de los derechos de exportación de granos y carnes para aquéllos que liquiden, al menos, el 90% de las divisas dentro de los tres días hábiles de efectuada la DJVE correspondiente. Esto propició anticipos de ingresos por cobros de exportaciones para el mes de septiembre en detrimento de los siguientes meses. Para más información se sugiere la lectura del informe de la “Evolución del Mercado de Cambios y Balance Cambiario” de septiembre.

Los ingresos por cobros de exportaciones de bienes del resto de los sectores a través del mercado de cambios totalizaron USD 4.635 millones en enero, mientras que realizaron exportaciones de bienes FOB por USD 4.225 millones en el mes, por lo que habrían aumentado su stock de deuda por anticipos y prefinanciaciones de bienes en el mes por alrededor de USD 400 millones.

En cuanto al comportamiento sectorial de enero, se destaca el incremento interanual en los cobros de exportaciones a través del mercado de cambios de los sectores “Minería”, “Metales Comunes y Elaboración” y “Alimentos, Bebidas y Tabaco”, mientras que los sectores “Industria Automotriz” y “Energía” registraron reducciones interanuales (Ver Gráfico II.1.1.1).⁷

Gráfico II.1.1.1 Balance Cambiario
Cobros de exportaciones de bienes (excluyendo “Oleaginosas y Cereales”)

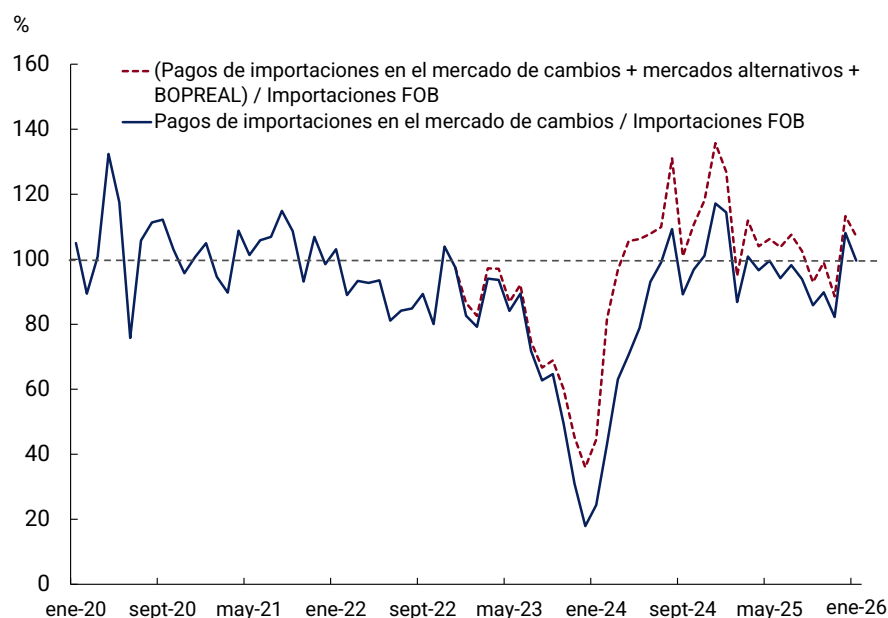


II.1.1.2 Pagos de importaciones

En enero, los pagos de importaciones de bienes a través del mercado de cambios totalizaron USD 4.800 millones, un 22% inferiores en términos interanuales y un 16% menores a los de diciembre de 2025. Por su parte, las importaciones de bienes FOB del mes totalizaron USD 4.820 millones. Adicionalmente, los importadores pueden cancelar importaciones y deuda comercial a través del acceso (con ciertas restricciones) a los mercados alternativos y también con BOPREAL, por lo que, para realizar una estimación de la variación del endeudamiento comercial, es necesario tener en cuenta todos estos mecanismos de pago. Los importadores habrían cancelado obligaciones por importaciones por estos mecanismos alternativos por unos USD 350 millones en el mes (ver Gráfico II.1.1.2.1).

⁷ Se sugiere la lectura del apartado [Normativa Relevante](#) para información sobre el registro de las operaciones cambiarias y, en particular, la normativa de los cobros de exportaciones y pagos de importaciones y la dificultad de realizar una comparación interanual precisa de las estadísticas.

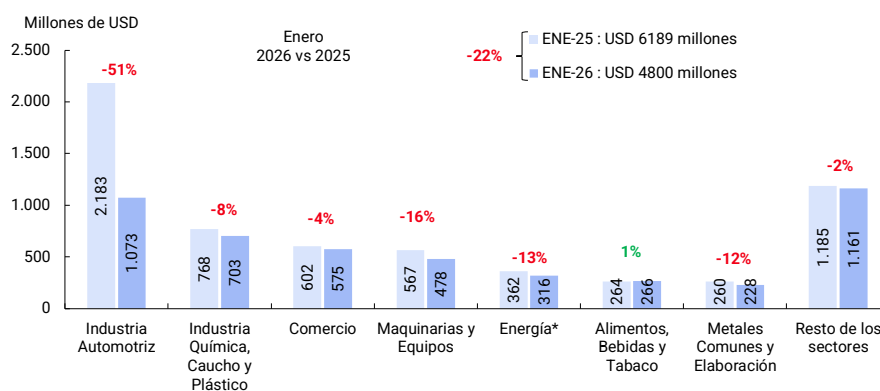
Gráfico II.1.1.2.1 Balance Cambiario
Ratio de pagos de importaciones de bienes sobre importaciones FOB



Fuente: BCRA, INDEC y CNV.

En cuanto al comportamiento sectorial de enero, la mayoría de los sectores mostraron disminuciones interanuales, pero se destaca la registrada por la “Industria Automotriz”, que disminuyó sus pagos de importaciones de bienes con acceso al mercado de cambios en un 51% interanual (ver Gráfico II.1.1.2.2).

Gráfico II.1.1.2.2 Balance Cambiario
Pagos de importaciones de bienes por sector



*Nota: incluye a los sectores Petróleo, Electricidad y Gas

Se sugiere la lectura del apartado normativa relevante para información sobre la normativa de los cobros de exportaciones y pagos de importaciones, donde se refleja la dificultad de realizar una comparación interanual precisa de estos flujos.

Fuente: BCRA

II.1.2. Servicios, ingreso primario e ingreso secundario

La cuenta “Servicios” registró un déficit de USD 946 millones en enero⁸. Dicho déficit se explicó por los egresos netos en concepto de “Consumos de bienes y servicios pagados con tarjetas, viajes y pasajes (excluyendo servicios digitales)”⁹, de “Otros servicios” y de “Fletes y seguros” por USD 829 millones, USD 335 millones y USD 106 millones, respectivamente, parcialmente compensados por los ingresos netos en concepto de “Servicios empresariales profesionales y técnicos” por USD 325 millones.

Dentro del concepto “Consumos de bienes y servicios pagados con tarjetas, viajes y pasajes (excluyendo servicios digitales)” se incluyen pagos/cobros por bienes despachados/enviados mediante servicios postales, los cuales no estuvieron asociados a viajes. Por ello, con la intención de reflejar más adecuadamente los consumos con tarjetas por viajes y pasajes, se realiza una estimación descontando dichos pagos/cobros. Para el mes de enero, se estima que los pagos por bienes despachados mediante servicios postales totalizaron USD 90 millones (valor de las importaciones CIF informadas por INDEC para el mes).

De esta manera, se estima que los egresos brutos por consumos de bienes y servicios pagados con tarjetas, viajes y pasajes (excluyendo servicios digitales y los bienes despachados/enviados mediante servicios postales) fueron de USD 1.138 millones en enero, explicados por los egresos brutos asociados a gastos con tarjetas por viajes estimados en USD 844 millones, por USD 147 millones asociados a servicios de transporte de pasajeros y USD 146 millones a giros al exterior de operadores turísticos.

Cabe señalar que más del 60% de todos los egresos por consumos de bienes y servicios pagados con tarjetas, son directamente cancelados por los clientes con fondos en moneda extranjera.

La misma metodología de desagregación y estimación se aplicó a los ingresos brutos, con la cual los consumos de bienes y servicios pagados con tarjetas, viajes y pasajes (excluyendo servicios digitales y los bienes despachados/enviados mediante servicios postales) se estiman en USD 394 millones en el mes.

En consecuencia, los egresos netos por viajes y pasajes a través del mercado de cambios se estiman en USD 743 millones en el mes¹⁰.

⁸ Se sugiere la lectura del apartado [Normativa Relevante](#) para información sobre el registro de las operaciones cambiarias, particularmente, la normativa de la cuenta “Servicios” y la dificultad de realizar una comparación interanual precisa de las estadísticas cambiarias.

⁹ Mediante la Comunicación “[A](#)” 8254, publicada en junio de 2025 por el BCRA, se modificó el código de concepto mediante el cual las entidades registraban los consumos con tarjetas de residentes con proveedores no residentes o de no residentes con proveedores argentinos (que en este informe se ven reflejados en la cuenta de “consumos de bienes y servicios pagados con tarjetas, viajes y pasajes”). En dicha comunicación se introduce una apertura del concepto, la cual permite separar, a partir de julio, los consumos por viajes desde y hacia al exterior y las compras no presenciales de bienes a proveedores del exterior/desde el exterior a proveedores locales de los consumos de servicios digitales a proveedores del exterior/desde el exterior a proveedores locales. A partir de ello, los consumos de servicios digitales se agrupan bajo la cuenta “Otros servicios”. Este cambio tiene el objetivo de mejorar las estadísticas dado que la cuenta “consumos de bienes y servicios pagados con tarjetas, viajes y pasajes” no debiera de relacionarse únicamente a los gastos por viajes ya que, en los giros que se hacen al exterior para cancelar los saldos con las empresas emisoras de tarjetas internacionales se incluyen tanto los consumos que se realizan por viajes al exterior como las compras no presenciales de bienes y servicios a proveedores del exterior. Para más información respecto a las modificaciones normativas que afectan la comparación de, entre otros, los flujos de los conceptos incluidos en la cuenta “Servicios”, ver la Sección B.5. Disposiciones normativas relevantes con implicancias en las estadísticas cambiarias de la Metodología de Compilación de las Estadísticas del Mercado de Cambios y Balance cambiario disponible en la web del BCRA.

¹⁰ En el anexo de este informe en la hoja “Anexo tarjetas y viajes” se incorporó a partir del mes de julio el detalle de la estimación de ingresos y egresos brutos por viajes y pasajes neta de los pagos por compras de servicios digitales y de la estimación de los pagos/cobros de compras de bienes despachados mediante servicios postales a partir de las estadísticas del intercambio comercial argentino publicadas por el INDEC.

Por otro lado, las operaciones en concepto de ingreso primario representaron una salida neta de USD 2.007 millones en el mes, explicada por pagos netos de intereses por USD 1.997 millones, de los cuales USD 1.625 millones fueron realizadas por el “Gobierno General y BCRA” y USD 371 millones por el sector privado.

Por último, las operaciones por ingreso secundario representaron un superávit de USD 20 millones.

II.2. Cuenta de capital

En enero, la cuenta de capital del balance cambiario registró ingresos netos por USD 12 millones.

II.3. Cuenta financiera cambiaria

La cuenta financiera cambiaria resultó superavitaria por USD 3.147 millones en enero. Dicho resultado se explicó por los superávits del “Sector Financiero”, de “Otros Movimientos Netos” y del “Gobierno Nacional y BCRA” por USD 1.668 millones, USD 1.363 millones y USD 584 millones, respectivamente, parcialmente compensados por los egresos netos del “Sector Privado No Financiero” por USD 469 millones (ver Cuadro II.3.1).

Cuadro II.3.1. Balance Cambiario
Cuenta financiera cambiaria
Equivalente en millones de dólares

Fecha	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sept-25	oct-25	nov-25	dic-25	ene-26
Cuenta financiera cambiaria	-539	974	-1.892	14.003	-2.054	745	-2.434	1.702	-5.587	1.184	1.656	1.505	3.147
Sector Privado No Financiero	1.233	1.180	446	-2.208	-1.433	-2.521	-3.273	-1.136	-5.263	-2.057	-217	-398	-469
Sector Financiero	2.132	2.190	-1.210	2.790	-491	-725	973	1.319	-1.870	1.280	507	-970	1.668
Gobierno General y BCRA	-3.405	-810	-1.053	12.779	422	3.214	-1.278	2.058	-852	200	-840	1.709	584
Otros movimientos netos	-499	-1.586	-74	641	-551	776	1.144	-539	2.397	1.761	2.206	1.163	1.363

Fuente: BCRA

II.3.1. Cuenta financiera cambiaria del sector privado no financiero

La cuenta financiera del “Sector Privado no Financiero” registró un déficit de USD 469 millones en enero (ver Cuadro II.3.1.1)¹¹. Este resultado se explica principalmente por las compras netas de billetes sin fines específicos por USD 1.947 millones y por transferencias de divisas sin fines específicos por USD 783 millones. Cabe señalar que parte de la compra neta de billetes queda depositada en cuentas locales o es utilizada posteriormente para la cancelación de consumos con tarjetas en moneda extranjera y por ello no incrementa la posición de activos externos del sector. De la misma manera, los egresos por divisas, que en

¹¹ Se sugiere la lectura del apartado [Normativa Relevante](#) para información sobre las condiciones de acceso al mercado de cambios de las personas humanas y de los inversores no residentes.

su mayoría constituyen transferencias de depósitos locales al exterior (operaciones de canje¹²), pueden ser destinados a la cancelación de pasivos externos (por ejemplo, para pagos de deuda comercial y financiera externa o utilidades y dividendos). Dichos movimientos fueron parcialmente compensados por los ingresos netos de “Préstamos financieros y líneas de crédito” por USD 2.105 millones y de “Inversión directa de no residentes” por USD 197 millones.

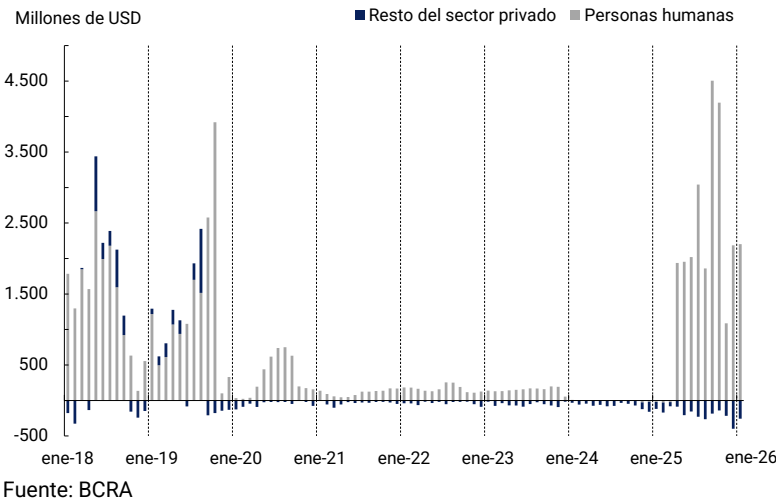
Cuadro II.3.1.1. Balance Cambiario
Cuenta financiera cambiaria del Sector Privado no Financiero
Equivalente en millones de dólares

Fecha	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sept-25	oct-25	nov-25	dic-25	ene-26
Cuenta financiera cambiaria	1.233	1.180	446	-2.208	-1.433	-2.521	-3.273	-1.136	-5.263	-2.057	-217	-398	-469
Inversión directa de no residentes	-178	-1.050	97	-659	109	154	155	182	-437	124	76	139	197
Inversión de portafolio de no residentes	-13	-3	-7	-23	-2	-205	-60	-58	-142	1.924	-57	-85	-17
Préstamos financieros y líneas de crédito	1.467	2.263	533	746	1.247	889	1.259	1.072	1.185	327	840	969	2.105
Préstamos financieros locales	967	1.211	345	56	824	241	514	852	187	-37	112	288	831
Otros préstamos del exterior y títulos de deuda	673	1.297	430	910	639	857	943	447	1.197	570	902	865	1.480
Cancelación de saldos de tarjetas	-174	-245	-242	-221	-216	-210	-197	-227	-200	-206	-174	-185	-206
Préstamos de otros Organismos Internacionales y otros	29	26	23	9	-68	3	-27	55	9	19	-62	3	-328
Compra neta de billetes y transferencia de divisas sin fines específicos	130	239	163	-2.021	-3.226	-4.051	-5.432	-3.188	-6.577	-5.434	-1.119	-1.822	-2.730
Operaciones de canje por transferencias con el exterior	-294	-310	-379	-281	384	675	748	748	635	981	105	402	304
Compra-venta de títulos valores	93	15	16	22	123	15	84	54	64	1	0	-4	0

Fuente: BCRA

El resultado de billetes se explica principalmente por las operaciones de las “Personas Humanas” (ver Gráfico II.3.1.1).

Gráfico II.3.1.1 Balance Cambiario
Compras netas de billetes por sector

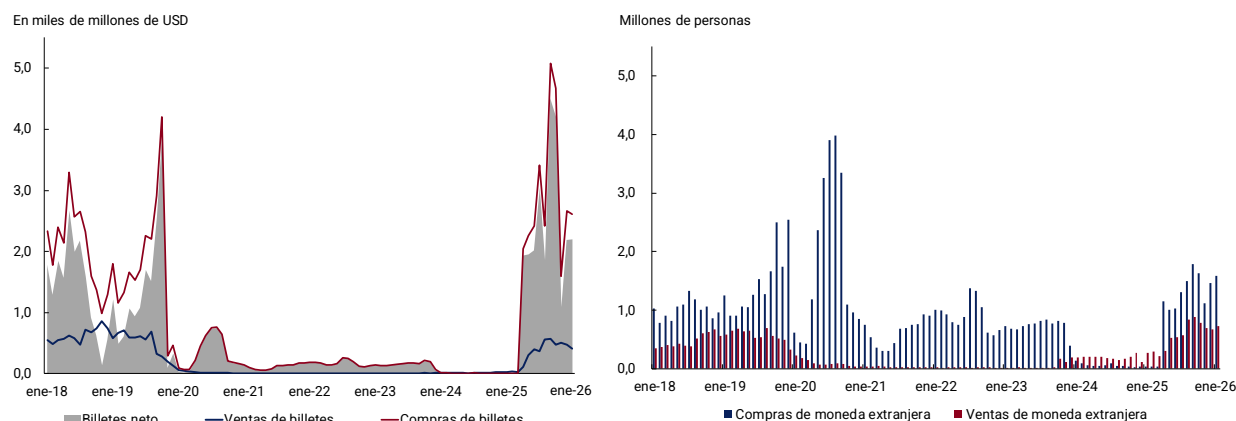


¹² Las operaciones de canje consisten en acreditaciones de ingresos de divisas del exterior a las cuentas abiertas en moneda extranjera y/o débitos de los fondos depositados en las mismas para su transferencia al exterior. El registro cambiario del ingreso se efectúa por el concepto al que corresponde la transferencia (signo positivo) y se efectúa un segundo registro por igual monto con signo negativo por la acreditación de los fondos en la cuenta. De manera análoga, un pago al exterior desde una cuenta local en moneda extranjera se registra por el concepto que corresponde al pago (negativo) y otro registro positivo por el débito de la cuenta. En consecuencia, el resultado del total en el mercado de cambios de las operaciones de canje es neutro. Para más información, consulte la Sección C.4.6. de la [Metodología de compilación de las estadísticas del mercado de cambios y balance cambiario](#).

En enero, las “Personas humanas” realizaron compras brutas de billetes por USD 2.613 millones y efectuaron ventas brutas por USD 410 millones. En cuanto a la cantidad de personas que operaron, 1,6 millones de individuos compraron billetes, mientras que unos 730 mil vendieron (ver Gráfico II.3.1.2).

Gráfico II.3.1.2 Balance Cambiario

Personas Humanas. Billetes. Monto (izquierda) y Cantidad de Personas (derecha)

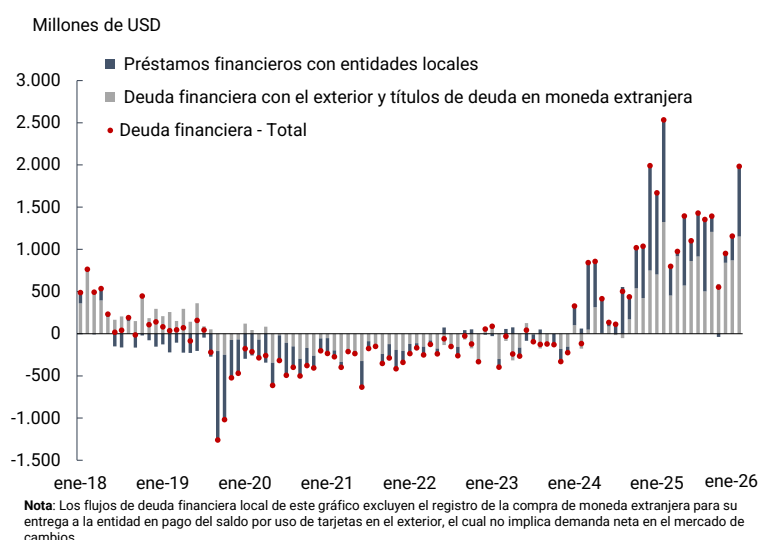


Fuente: BCRA

Los movimientos de deuda financiera del sector privado no financiero, que incluye préstamos del exterior, títulos de deuda, préstamos de organismos internacionales y préstamos financieros locales, resultaron en ingresos netos por USD 1.982 millones en enero (en donde se destacaron los ingresos netos del sector “Energía” por USD 815 millones). Este total se explicó por ingresos netos de deudas financieras con el exterior, títulos en moneda extranjera y préstamos con organismos internacionales por USD 1.152 millones, así como también de préstamos de entidades locales por USD 831 millones¹³ (Ver Gráfico II.3.1.3).

Gráfico II.3.1.3 Balance Cambiario

Sector Privado No Financiero. Deuda financiera

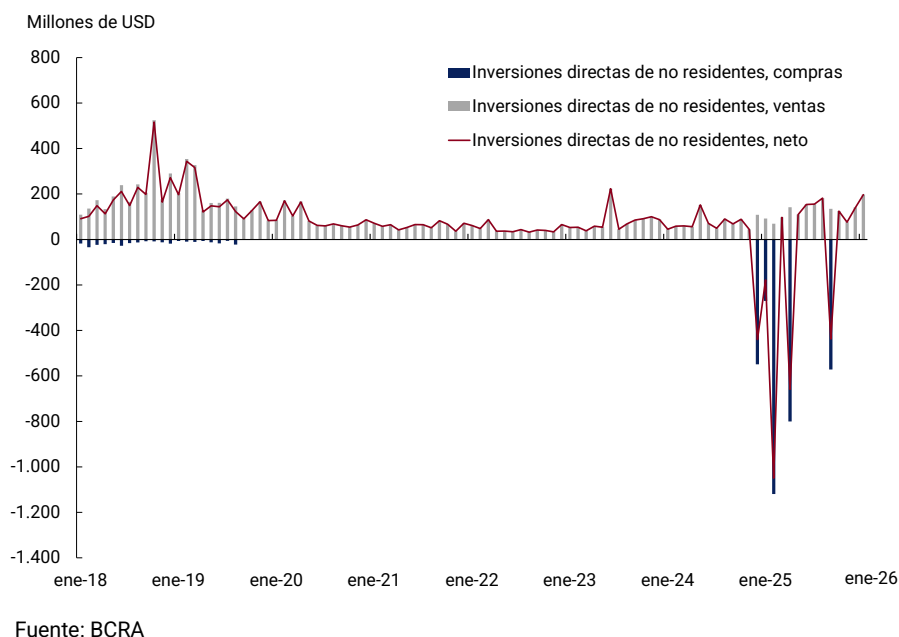


Fuente: BCRA

¹³ Se excluye de este cómputo el registro de la compra de moneda extranjera para su entrega a la entidad en pago de saldos en moneda extranjera por uso de tarjetas en el exterior por USD 206 millones, el cual no implica una demanda neta en el conjunto del sistema, formado por las entidades y el Banco Central. El déficit por estos consumos es computado en el concepto de “Viajes y otros pagos con tarjeta” al momento de la transferencia de los pagos al exterior.

Por su parte, las inversiones directas de no residentes en el sector privado no financiero registraron ingresos netos a través del mercado de cambios por USD 197 millones en el mes de enero (Ver Gráfico II.3.1.4), explicado principalmente por los ingresos netos de los sectores “Minería” y “Energía” por USD 100 millones y USD 27 millones, respectivamente. Por otra parte, las inversiones de portafolio de no residentes registraron egresos netos por USD 17 millones.

Gráfico II.3.1.4 Balance Cambiario
Inversiones directas de no residentes. Sector privado no financiero.



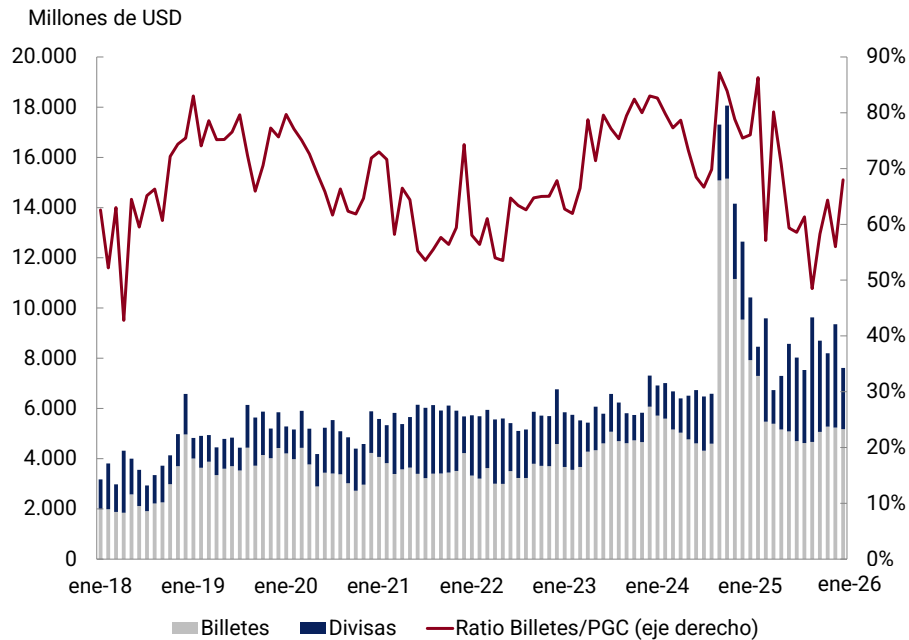
II.3.2. Cuenta financiera cambiaria del sector financiero

En enero, las operaciones de la cuenta financiera cambiaria del “Sector Financiero” resultaron superavitarias en USD 1.668 millones. Este resultado estuvo explicado por la caída en la tenencia de activos en moneda extranjera de las entidades que conforman la Posición General de Cambios (PGC)¹⁴ por USD 1.742 millones, parcialmente compensados por los egresos netos por préstamos financieros y líneas de crédito por USD 38 millones y por la suscripción neta de títulos valores con moneda extranjera por USD 35 millones.

Las entidades finalizaron el mes con un stock de PGC de USD 7.614 millones, lo que significó una caída del 19% respecto al cierre del mes anterior. Esto se explicó por la disminución en la tenencia de divisas y de billetes por USD 1.677 millones y USD 65 millones, respectivamente. La tenencia de billetes en moneda extranjera totalizó USD 5.175 millones al cierre del mes, stock que representó el 68% del total de la PGC y que es conservado por las entidades para atender los movimientos de los depósitos locales en moneda extranjera y las necesidades del mercado de cambios (ver Gráfico II.3.2.1).

¹⁴ La Posición General de Cambios (PGC), se encuentra definida en en la Sección C.4.7. de la [Metodología de compilación de las estadísticas del mercado de cambios y balance cambiario](#).

Gráfico II.3.2.1 Balance Cambiario
Posición General de Cambios de las entidades

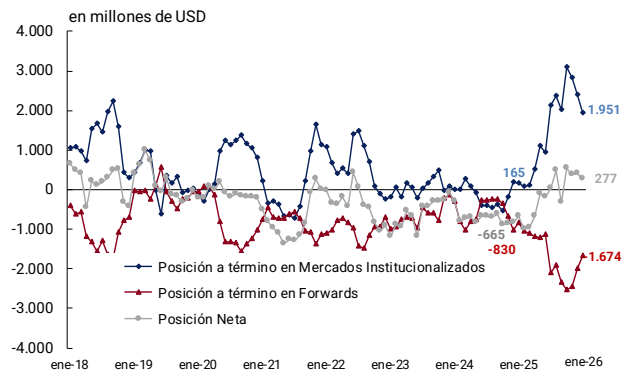


Fuente: BCRA

Por su parte, el conjunto de entidades cerró enero con una posición comprada a término en moneda extranjera de USD 277 millones, disminuyendo su posición compradora del mes previo en USD 122 millones. Durante el mes analizado, las entidades compraron USD 326 millones directamente a clientes ("Forwards") y vendieron USD 448 millones en mercados institucionalizados (ver Gráfico II.3.2.2).

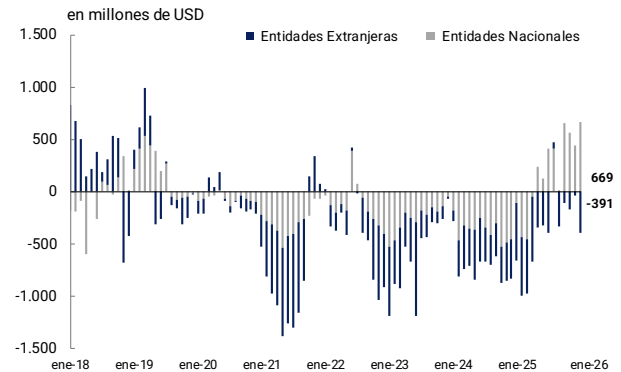
Las entidades de capitales extranjeros vendieron USD 352 millones en enero, cerrando el mes con una posición vendida de USD 391 millones. Por su parte las entidades nacionales compraron USD 230 millones, cerrando el mes con una posición compradora neta de USD 669 millones. (ver Gráfico II.3.2.3).

Gráfico II.3.2.2 Mercado a Término
Posición a término de las entidades a fin de mes



Fuente: BCRA

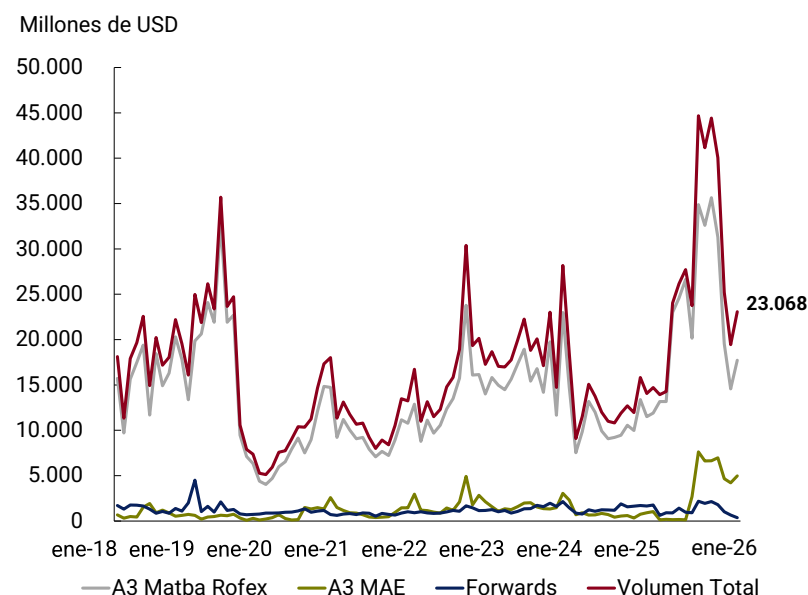
Gráfico II.3.2.3 Mercado a Término
Posición a término de las entidades a fin de mes



El volumen negociado en los mercados a término totalizó USD 23.068 millones en enero, equivalentes a USD 1.098 millones diarios, en promedio. Las operaciones concertadas en el mercado A3 Matba-Rofex continuaron predominando, agrupando el 77% del volumen total a término (ver Gráfico II.3.2.4).¹⁵

Gráfico II.3.2.4 Mercado a Término

Volumen total operado a término



Fuente: BCRA

II.3.3. La cuenta financiera cambiaria del Gobierno General y BCRA

En enero, las operaciones de la cuenta financiera cambiaria del Gobierno General y BCRA resultaron superavitarias en USD 584 millones. El resultado se explicó principalmente por los ingresos netos de préstamos de organismos internacionales y otros bilaterales (excluyendo el FMI) por USD 3.078 millones, destacándose la operación de REPO del BCRA con bancos internacionales por USD 3.000 millones. Estas operaciones fueron parcialmente compensadas por los egresos netos por pagos de capital de títulos públicos por USD 2.711 millones.

III. Reservas internacionales del BCRA

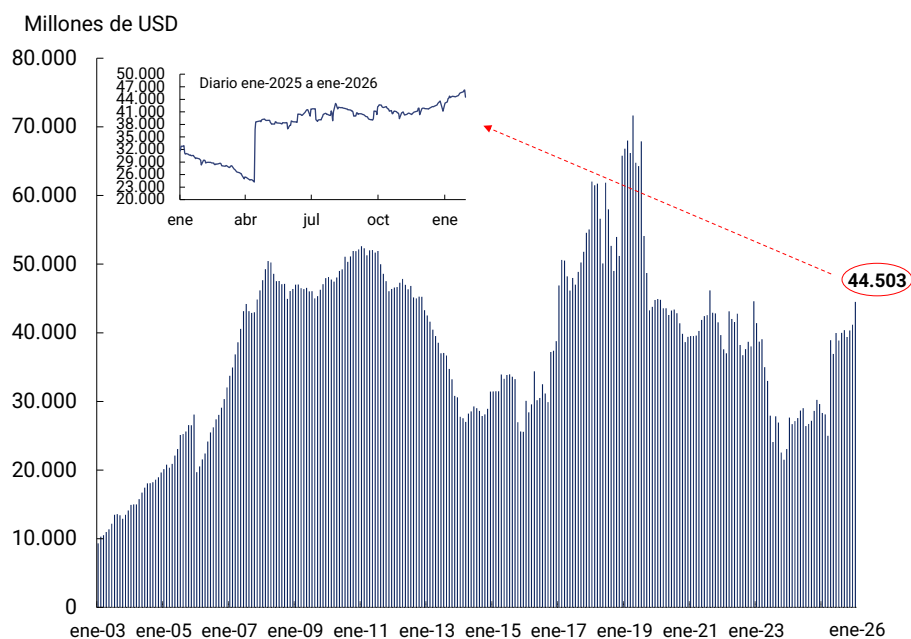
Las reservas internacionales del BCRA aumentaron USD 3.336 millones en enero, finalizando el mes en un nivel de USD 44.503 millones. Este resultado se explicó principalmente por el ingreso de una operación de REPO del BCRA con bancos internacionales¹⁶ por USD 3.000 millones. A su vez, se registró una suba en las reservas internacionales por el aumento de las tenencias en moneda extranjera de las entidades en el BCRA por USD 2.202 millones, por el aumento de la cotización en dólares estadounidenses de los activos que

¹⁵ Incluye el total del volumen operado en el A3 y las operaciones concertadas por las entidades en el Mercado Abierto Electrónico (MAE) y con Forwards. Esta información surge del Régimen Informativo de Operaciones a Término (Comunicación "A" 4196 y modificatorias), y de las publicaciones en la página web de A3.

¹⁶ Para más información, se puede consultar el comunicado del BCRA en su sitio web haciendo clic [aquí](#).

componen las reservas por USD 1.240 millones, por las compras de moneda extranjera en el mercado de cambios por parte del BCRA por USD 1.158 millones y del Tesoro Nacional por USD 265 millones. Estos movimientos fueron parcialmente compensados por la cancelación neta de capital e intereses de títulos públicos por USD 4.404 millones, y por los pagos netos efectuados por el BCRA a través del SML por USD 45 millones (Ver Gráfico III.1).

Gráfico III.1 Reservas Internacionales del BCRA



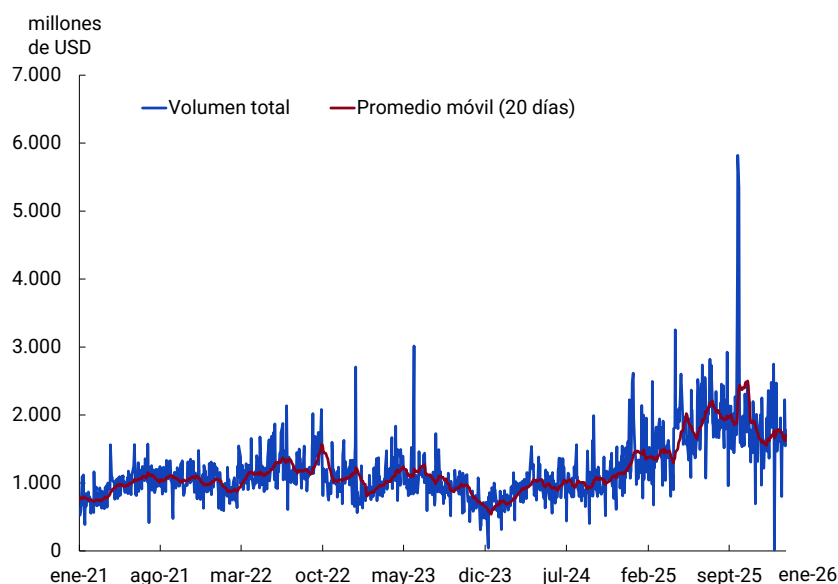
Fuente: BCRA

IV. Volúmenes operados en el mercado de cambios

En enero, el volumen operado en el mercado de cambios fue de USD 35.764 millones, un 20% más que en enero del año pasado (ver Gráfico IV.1). Este total equivalió a un volumen en promedio diario de USD 1.703 millones. El aumento interanual en el volumen estuvo explicado por una suba del 38% en las operaciones entre las entidades¹⁷ (USD 2.179 millones más) y del 18% en las operaciones de las entidades con sus clientes (USD 3.858 millones más), parcialmente compensadas por una caída del 43% de las operaciones del BCRA (USD 866 millones menos). Por su parte, el Tesoro Nacional concertó operaciones por un volumen de USD 804 millones.

¹⁷ En la página web del Banco Central se puede consultar el ranking trimestral por entidad del volumen operado en el mercado de cambios con los clientes (para ver el Ranking [clíc aquí](#)).

Gráfico IV.1 Mercado de Cambios
Evolución diaria del volumen



Fuente: BCRA

Las operaciones de cambio entre las entidades con sus clientes concentraron el 72% del volumen total, mientras que la operatoria entre entidades, a través del Sistema de Operaciones Electrónicas (SIOPEL), agruparon el 22%, el BCRA un 3% y el Tesoro Nacional un 2%. (ver Gráfico IV.2).¹⁸

En enero operaron 111 entidades y se cursaron operaciones con 41 monedas diferentes. El volumen operado entre las entidades autorizadas con sus clientes evidenció una elevada concentración, tanto a nivel de entidad (las primeras diez centralizaron el 87% del volumen), como por la moneda utilizada, dado que el dólar estadounidense participó en el 96% del total operado con clientes, seguido por el euro que significó poco menos del 3% del total y el volumen restante se repartió entre el yuan y el resto de las monedas (ver Gráfico IV.3).

¹⁸ Se excluye del volumen operado por las entidades autorizadas con sus clientes, las operaciones de canjes con el exterior que totalizaron unos USD 5.719 millones, el registro para la constitución de depósitos en moneda extranjera para aplicar al pago de servicios de deuda financiera por unos USD 119 millones y el registro de la compra de moneda extranjera para su entrega a la entidad en pago del saldo en moneda extranjera por uso de tarjetas por unos USD 210 millones para el mes analizado.

Gráfico IV.2 Mercado de Cambios
Volumen total y participación - enero de 2026

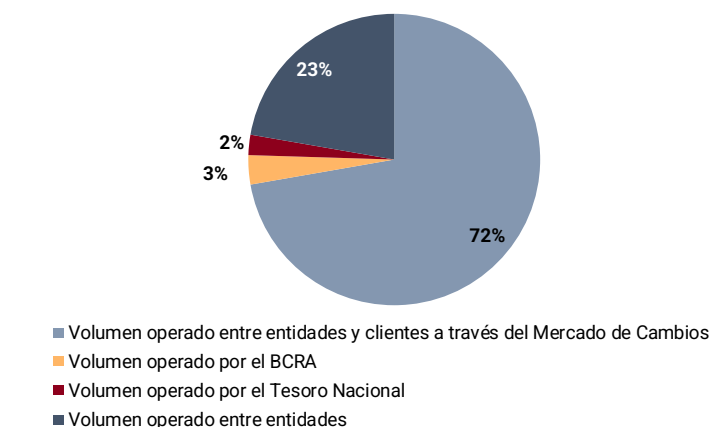
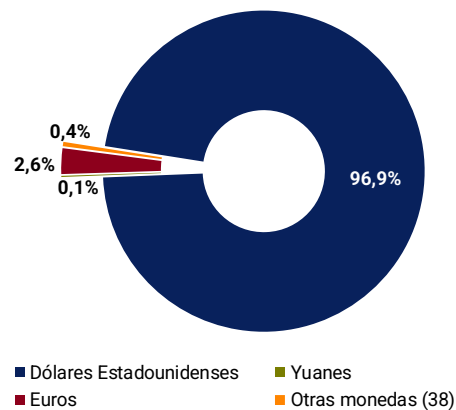


Gráfico IV.3 Mercado de Cambios
Volumen con clientes por moneda - enero de 2026



Por último, el 91% de las operaciones de cambio que se negociaron entre entidades financieras y cambiarias y sus clientes se canalizaron a través de entidades financieras privadas, mientras que los bancos públicos acumularon cerca del 9% y el resto se operó a través de agencias y casas de cambio.

Normativa relevante

El 11 de abril de 2025, el BCRA inició la fase 3 del programa económico. Para detalles sobre todas las novedades implementadas en esta fase ver las notas publicadas por el BCRA [aquí](#) y [aquí](#), las comunicaciones ["A" 8226](#) y ["A" 8230](#) y el Decreto [269/2025](#).

Entre otras modificaciones, implicó el levantamiento de las restricciones cambiarias a las personas humanas, es decir, la posibilidad de comprar moneda extranjera en el mercado de cambios o en el mercado de valores sin límites de monto o destino. Adicionalmente, en coordinación con el BCRA, ARCA eliminó la percepción impositiva existente a la adquisición de moneda extranjera en el mercado libre de cambios (MLC), no así para gastos con tarjeta en el exterior, viajes y pasajes¹⁹. En relación con el acceso al mercado de cambios por parte de las personas humanas, el 18 de septiembre de 2025 el BCRA publicó la comunicación ["A" 8332](#) en donde se establece que directivos y accionistas de entidades financieras y sus familiares deberán firmar una declaración jurada comprometiéndose a no concertar, de manera directa o indirecta o por cuenta y orden de terceros, compras de títulos valores con liquidación en moneda extranjera a partir del momento en que requiere el acceso al mercado de cambios y por los 90 (noventa) días corridos subsiguientes. Sucesivamente, mediante la comunicación ["A" 8336](#) del 26 de septiembre de 2025, se extendió la misma normativa para todas las personas.

Retomando lo realizado durante el anuncio de la fase 3 del programa económico, se derogó el Programa de Incremento Exportador (conocido también como "80/20" o "dólar blend"). El mismo se encontraba vigente desde el 13 de diciembre de 2023 (Decreto [28/2023](#)) y se destinaba a todo el sector exportador, tanto de bienes como de servicios. A través de este programa el sector exportador tenía la posibilidad de ingresar hasta un 20% de las divisas recibidas por cobros de exportaciones a través del mercado de valores, mientras que el resto debía ingresar a través del mercado de cambios. Las divisas ingresadas a través del mercado de valores no tenían registro en los cobros de exportaciones de bienes y servicios en las estadísticas del mercado de cambios y del balance cambiario, con la excepción de aquellos cobros que eran depositados en cuentas en moneda extranjera en el país (que daban origen a operaciones de canje sin efecto neto en el mercado de cambios)²⁰. Tras la publicación del Decreto [269/2025](#) del día 14 de abril, que derogó al mencionado programa, el total de las liquidaciones por cobros de exportaciones de bienes y servicios se realizan en el mercado de cambios y tienen impacto en las estadísticas del mismo, lo que impide una comparación interanual precisa de las estadísticas cambiarias por transacciones por comercio de bienes y servicios.

A su vez, con el objetivo de acomodar los pagos de importaciones y deudas financieras que pudieran estar operando a través del mercado de bonos (CCL), se eliminó por única vez la restricción de 90 días anteriores contenidos en la Comunicación ["A" 7340](#) (la "restricción cruzada"), para permitir que las personas jurídicas puedan volver a operar en el MLC en forma eficiente. Dicha restricción sigue vigente en caso de operar en el mercado cambiario financiero con posterioridad al 11 de abril de 2025. Ver Comunicación ["A" 8226](#).

¹⁹ Ver Resolución General [5672/2025](#).

²⁰ Para el caso de los ingresos por servicios depositados en cuentas en moneda extranjera en el país, se dieron en el marco de lo establecido por la Comunicación ["A" 7630](#) del 3 de noviembre del 2022, donde, con el fin de impulsar los ingresos de divisas del turismo receptivo, se resolvió excluir del requisito de liquidación en el mercado de cambios a los ingresos de fondos con tarjetas de no residentes por cobros por servicios turísticos y por transporte de pasajeros. Esto les permitió a los receptores aplicar un tipo de cambio más elevado a los consumos con tarjeta en el país de turistas no residentes.

En sintonía con lo expuesto, el 14 de abril se autorizó el acceso al MLC para pagos de dividendos a accionistas no residentes correspondientes a las utilidades obtenidas en los balances cuyos ejercicios comiencen a partir del 1° de enero de 2025. Esta flexibilización se suma a lo dispuesto por el BCRA en diciembre de 2024 cuando se habilitó el acceso al MLC, sin conformidad previa, para la cancelación de intereses compensatorios devengados a partir del 1° de enero de 2025 por deudas financieras con empresas vinculadas.

Posteriormente, mediante la Comunicación ["A" 8230](#) del 16 de abril, el BCRA dio autorización a inversores no residentes a acceder al mercado libre de cambios, sin conformidad previa, para la repatriación de las nuevas inversiones que realicen e ingresen a través del MLC, sean directas o de cartera. En un principio, estas inversiones requerían un período mínimo de permanencia de 6 meses, el cual fue flexibilizado el día 13 de junio. Ver nota del BCRA [aquí](#), Comunicación ["A" 8245](#) y Comunicación ["A" 8257](#).

A partir del 14 de abril del 2025, se flexibilizaron los plazos para el pago de operaciones de comercio exterior de bienes y servicios, pudiendo la mayoría de éstas ser pagadas a partir del registro de ingreso aduanero/momento de prestación del servicio²¹. De forma similar a lo que sucede con los cobros de exportaciones, para comprender los valores exhibidos en el presente informe de las variaciones interanuales en los pagos de importaciones de bienes y en la cuenta "Servicios", es necesario tener en cuenta las normativas introducidas desde diciembre de 2023 hasta la fecha mencionada. En cuanto al acceso a divisas para el pago de importaciones de bienes con registro de ingreso aduanero, la Comunicación ["A" 7917](#) del Banco Central del 13 de diciembre de 2023 fijó un sistema escalonado según el tipo de bien o servicio: acceso a divisas inmediato para hidrocarburos y derivados y energía eléctrica, 30 días para productos farmacéuticos o insumos de ese sector, fertilizantes y productos fitosanitarios y 180 días para autos. Para el resto de los bienes, los pagos podían realizarse en cuatro cuotas iguales y consecutivas desde los 30, 60, 90 y 120 días corridos. Para más información al respecto, consultar el informe ["Evolución del Mercado de Cambios y Balance Cambiario de diciembre 2023"](#). Luego, mediante la Comunicación ["A" 8054](#), del 27 de junio de 2024, el BCRA dispuso que los pagos de importaciones de bienes suntuarios y autos terminados puedan realizarse a partir de los 120 días corridos desde el registro de ingreso aduanero. Seguidamente, el 23 de julio se anunció²² que, desde el 1° de agosto, estos bienes tendrían un plazo de acceso al MLC a partir de los 90 días desde el registro de su ingreso aduanero. También en 2024, mediante la Comunicación ["A" 8118](#) del 17 de octubre, el BCRA dispuso que los pagos de importaciones de todos los bienes puedan realizarse a partir de los 30 días corridos desde el registro de ingreso aduanero²³.

Por otra parte, el 27 de enero de 2025, se publicó el [Decreto 38/2025](#), donde se estableció la reducción temporaria de los derechos de exportación de los principales productos exportados por el sector agrícola (soja y sus subproductos, trigo y maíz, entre otros), con vigencia hasta el 30 de junio. El acceso a la mencionada reducción estaba condicionado a que los exportadores liquiden al menos el 95% de las divisas generadas por estas mercaderías dentro de un plazo máximo de quince días hábiles a partir de la Declaración Jurada de Venta al Exterior (DJVE) correspondiente. Posteriormente, mediante el Decreto [439/2025](#) se prorrogó el beneficio para algunos productos como trigo y cebada, con ajustes en el porcentaje de liquidación (del 95% al 90%) y en el plazo obligatorio de liquidación de las divisas (de 15 a 30 días hábiles a

²¹ Para más información ver las notas publicadas por el BCRA [aquí](#) y [aquí](#), las comunicaciones ["A" 8054](#), ["A" 8108](#), ["A" 8118](#), ["A" 8226](#), el Decreto [777/2024](#) del Gobierno Nacional y la Resolución General [5559/24](#) de la AFIP.

²² Ver comunicado del BCRA [aquí](#).

²³ Además, mediante la Comunicación ["A" 8133](#), el BCRA estableció la posibilidad de realizar pagos diferidos de importaciones de bienes y servicios antes de los plazos previstos, cuando sean realizados con canjes o calzados con financiaciones locales, así como también pagos anticipados y a la vista, cuando se trate de importaciones de bienes de capital.

partir de la DJVE correspondiente). Cabe destacar que el 31 de julio se publicó el Decreto [526/2025](#) en el cual se redujeron de forma permanente las alícuotas de los derechos de exportación de los principales productos exportables cerealeros, oleaginosos y de carnes. Finalmente, el lunes 22 de septiembre se publicó el decreto [682/2025](#). El mismo fijaba en 0% la alícuota de los derechos de exportación de granos y carnes para aquéllos que liquiden al menos el 90% de las divisas dentro de los tres días hábiles de efectuada la DJVE correspondiente. Establecía vigencia hasta el 31 de octubre de 2025 o hasta que se registrasen DJVEs por un importe equivalente a USD 7.000 millones, lo que ocurriera primero. Su vigencia finalizó el miércoles 24 a la tarde cuando se completó el cupo de registros de exportaciones.

Por otro lado, mediante la Comunicación ["A" 8254](#), publicada en junio de 2025 por el BCRA, se modificó el código de concepto mediante el cual las entidades registraban los consumos con tarjetas de residentes con proveedores no residentes o de no residentes con proveedores argentinos (que en este informe se ven reflejados en la cuenta de "consumos de bienes y servicios pagados con tarjetas, viajes y pasajes"). En dicha comunicación se introduce una apertura del concepto, la cual permite separar, a partir de julio, los consumos por viajes desde y hacia al exterior y las compras no presenciales de bienes a proveedores del exterior/desde el exterior a proveedores locales de los consumos de servicios digitales a proveedores del exterior/desde el exterior a proveedores locales. A partir de ello, los consumos de servicios digitales se agrupan bajo la cuenta "Otros servicios". Este cambio tiene el objetivo de mejorar las estadísticas dado que la cuenta "consumos de bienes y servicios pagados con tarjetas, viajes y pasajes" no debiera relacionarse únicamente a los gastos por viajes ya que, en los giros que se hacen al exterior para cancelar los saldos con las empresas emisoras de tarjetas internacionales, se incluyen tanto los consumos que se realizan por viajes al exterior como las compras no presenciales de bienes y servicios a proveedores del exterior. A su vez, con la intención de reflejar de manera más adecuada los consumos con tarjetas por viajes y pasajes, se realiza una estimación de los pagos/cobros por bienes despachados/enviados mediante servicios postales.

Por el lado de los cobros por exportaciones de servicios, mediante la Comunicación ["A" 8330](#) publicada en septiembre de 2025, se eliminó el tope de USD 36.000 que las personas humanas podían ingresar al país sin obligación de liquidar en el mercado de cambios. Es decir, a partir de la citada comunicación, las personas humanas proveedoras de servicios al exterior podrán acreditar sus cobros por exportación de servicios en dólares en cuentas locales, sin obligación de liquidación y sin tope de monto.

En octubre del 2025 se anunció un acuerdo de estabilización cambiaria entre el BCRA y el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos. El objetivo de este acuerdo es contribuir a la estabilidad macroeconómica de la Argentina, con especial énfasis en preservar la estabilidad de precios y promover un crecimiento económico sostenible. El acuerdo establece los términos y condiciones para la realización de operaciones bilaterales de swap de monedas entre ambas partes.

El 10 de diciembre de 2025 se llevó a cabo la colocación de una nueva letra del Tesoro Nacional en dólares por USD 910 millones. Luego de casi ocho años, Argentina regresó al mercado de financiamiento en moneda extranjera con los objetivos de cubrir parcialmente los pagos de deuda externa, permitir la acumulación de reservas y contribuir a la baja del riesgo país.

El 15 de diciembre de 2025 el BCRA anunció el inicio de una nueva fase en materia monetaria para el 2026, siendo las principales novedades el inicio de un programa de acumulación de reservas internacionales y la modificación del régimen de flotación entre bandas, los cuáles evolucionarán cada mes al ritmo correspondiente al último dato de inflación mensual informado por INDEC (T-2). En síntesis, el manejo de la política monetaria se orientará a que la oferta monetaria acompañe la recuperación de la demanda de dinero

priorizando su abastecimiento a través de la acumulación de reservas internacionales. La programación monetaria definirá una trayectoria consistente para los agregados monetarios que permita compatibilizar el proceso de desinflación con la acumulación de reservas internacionales. Para más información, ver la publicación del anuncio haciendo clic [aquí](#).

También en diciembre de 2025, el BCRA canceló las operaciones con el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos (ver [nota](#)).

En enero de 2026 el BCRA concertó una operación de REPO con bancos internacionales por USD 3.000 millones, la cual ratifica la capacidad para acceder a instrumentos de financiamiento en condiciones de mercado y refuerza la posición de reservas internacionales del país. Para más información, ver la nota haciendo clic [aquí](#).

Metodología

La información de este documento es recopilada a través del Régimen Informativo de Operaciones de Cambio administrado por esta Institución. Adicionalmente, se utiliza información de los movimientos de las Reservas Internacionales del Banco Central, ya sea por operaciones propias, por cuenta del Gobierno Nacional, o por variaciones en los saldos de las cuentas en moneda extranjera de las entidades en la Institución.²⁴

Los datos que se reciben de las entidades incluyen, para cada una de las operaciones en el mercado de cambios, información sobre quienes operaron (personas humanas o jurídicas, y el sector al que pertenecen de acuerdo a su declaración de actividad principal ante la Agencia de Recaudación y Control Aduanero), los montos transados, la denominación de la moneda, y también el motivo detrás de la transacción cambiaria (concepto), sea ingresos o egresos por exportaciones o importaciones de bienes o servicios, atesoramiento, obligaciones financieras, entre otros, definidos de acuerdo al “Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional, sexta edición (MBP6)”, del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Para más información respecto a los aspectos metodológicos de esta publicación, se recomienda acceder a la metodología de compilación de las estadísticas del mercado de cambios y balance cambiario [disponible en la página web del BCRA](#).

En el caso de precisarse mayor detalle respecto a la normativa cambiaria vigente, se sugiere consultar el [Texto Ordenado de las Normas de Exterior y Cambios](#) en la página web de esta Institución.

²⁴ Comunicación “A” 3840 y modificatorias.